

REUNIÓN DE CONCEJO MUNICIPAL N° 36

Siendo las 11:00 horas del día Viernes 19 del mes de Junio de 1998, se da por iniciada la reunión N° 36 del Consejo Municipal, siendo de carácter extraordinaria, se cuenta con la presencia del Sr. Alcalde titular Don Aldo Pinto Candia y los Concejales Señores Walter Ramirez Urquieta, Abel Peña Peña, Juan Pozo Alvarez, Patricio Rocha Manrique y Rene Matamala Torres.

También están presentes el Sr. Gobernador Provincial de Arauco Don Carlos Gonzalez Anjarí, el Sr. Jefe de la Unidad Regional y Asesor del Ministro de Economía don Rodrigo Keter, el Sr. Ricardo Herrera del Ministerio de Obras Públicas, el Sr. Pablo Subercasaux del Ministerio de Agricultura, el Srta. Wilma rivas del Ministerio de Economía, el Sr. Secretario de Planificación Municipal don Lautaro Melita Vinett y el Secretario Municipal en su calidad de Secretario del Consejo.

El Tema a tratar en esta reunión es el siguiente :

- Analizar el Plan de Desarrollo para la Provincia de Arauco, y la Comuna de Lebu.

Comienza la sesión el Sr. Alcalde dando la bienvenida a todos lo que van a participar de esta reunión.

Posteriormente el Sr. Gobernador, toma la palabra y expone que ellos desean delinear los objetivos y partes integrantes de este plan. En esto se está escuchando a la Comunidad Organizada, ayer se estuvo en la Comuna de Curanilahue, la idea es tratar de detectar cuales son los puntos principales por los cuales no ha habido un desarrollo economico en la provincia, y el objeto es solucionarlos para desencadenar un posible desarrollo en áreas que habría que descubrir ojalá en forma consensuada. La idea es que esto se resuelva en terreno y no en un escritorio en Santiago.

Hasta la fecha se ha hecho una inversión cuantiosa por parte del Estado, sin embargo la pobreza se mantiene a niveles dramáticos, (sobre el 50 %) y dentro de un País que ha tenido exito economico en otras zonas pero aquello no ha ocurrido en esta Provincia.

Lo que se piensa hacer es recomendaciones que tiendan a un desarrollo economico sustentable.

Existen temas como :

- El nuevo acceso a la Provincia de Arauco pero no se está seguro que aquello vaya a desencadenar un desarrollo economico permanente.

Posteriormente se ofrece la palabra a los Señores Concejales, y hace uso de ella el Concejal Ramirez, quien se presenta a la asamblea y expone ratificando lo expuesto por el Sr. Gobernador, que se han hecho Obras Públicas cuantiosas en esta Comuna, pero aquello no se ha reflejado en un aumento de desarrollo economico en la Comuna. El País ha aumentado desde 1987 alrededor de un 7 % y eso no se ha notado en esta Provincia, las exportaciones también han aumentado pero aquello tampoco se ha reflejado porque para nuestra provincia las exportaciones son principalmente de materia prima, sin valor agregado. también expone que algo especial ha sido la inversión del Puerto Artesanal

HOJA N° 2 DEL ACTA N° 36 DE FECHA 19.06.98

Pesquero y habría que ver como se puede mejorar aquello. Es importante que se adelante el proceso del Puerto Comercial que se está pensando para la Provincia de Arauco. Agrega que todo esto debería estar acompañado por una reforma Educacional que no rebaje los años de estudios en cada especialidad, como se está haciendo ahora, a fin de obtener mano de obra calificada.

El Concejal Matamala, indica que una idea importante sería el Camino Costero hacia Arauco lo cual nos integraría a Continente. Se necesita con urgencia reemplazar la actividad del Carbón que está en decadencia, agrega que toda esta inmensa inversión que se ha hecho, no esta bien orientada.

El Sr. Alcalde expone que el Concejo Municipal se enteró de este documento relativo al Plan de Desarrollo de Arauco, el viernes pasado, y agrega que los Planes Corfo no han dado los resultados esperados, y que la solución debería ir por el lado de hacer propuestas claras tendientes al desarrollo productivo y no sólo a constituir un Camino, puesto que aquello no es sustentable en el tiempo.

El Jefe de la Unidad Regional y Asesor del Ministro de Economía don Rodrigo Keter, solicita la palabra y propone para no salir del tema se conteste la siguiente pregunta :

1.- ¿ Cuales serían los dos obras más importantes para desarrollar la Economía, Agricultura, Pesca y Turismo en la Provincia ?.

Expone el Concejal Ramirez, sobre la producción en cantidad y calidad de la Madera. Una Fabrica que aporte valor agregado a la madera.

Expone el Sr. Ricardo Herrera, del Ministerio de Obras Públicas, que lo otro son incentivos para el Sector Pesquero Artesanal pero hay que focalizar bien los incentivos hacia lo que se desea en forma concreta. Agrega sobre la ruta Cerro Alto - Lebu, está en proceso de licitación con fecha 15 de Junio del presente año, este proyecto es de reposición dentro de los próximos 2 meses se tendrá la iniciación de las faenas.

Respecto al Camino Lebu - Arauco, por la costa es un Camino más largo así que se van a realizar por etapas y en este momento comenzarán recién los estudios, por ser un tramo demasiado largo se va a realizar por etapas.

El Sr. Alcalde expone que otra necesidad fundamental para el Desarrollo de la Provincia, es el ensanche de la Ruta Lota - Curanilahue.

El Concejal Ramirez, expone que sería bueno que el Decreto Ley 701, abarcara también a la pequeña Agricultura, ante lo cual el Sr. Pablo Subercasaos del Ministerio de Agricultura, le explica que justamente el Decreto Ley 701 está enfocado hacia la pequeña Agricultura.

Agrega que, existe una serie de Subsidios al Agricultura a través de INDAP, subsidios y créditos y lo que existe más bien es un desconocimiento de las herramientas que existen, los cuales además van dirigidos más bien a Grupos y Asociaciones de Agricultores, que a Agricultores individuales.

El Sr. Alcalde expone sobre la Cantera el Diezmo, la cual podría permitir hacer un mejoramiento de un camino contiguo a la Playa del lado Norte, el cual fomentaría el Turismo, agrega que otro proyecto existente en la actualiad es la Construcción de un Nuevo Liceo.

El Sr. Gobernador expone explicando un poco más el proyecto del Camino a la playa el cual termina con un sector de las cuevas, comenta además el tema de la Agricultura

HOJA N° 3 DEL ACTA N° 36 DE FECHA 19.06.98

específicamente el producto papa, se consulta si aquellos proyectos de riego no se podrían tramitar por el Municipio.

Consulta el Sr. Keter cuales específicamente serían las obras de riego más necesaria.

Expone el Concejal Ramirez, que una de las ventajas que tiene la Agricultura en la Zona es que no está contaminada.

Se concluye que en resumen se necesita un incentivo de desarrollo de proveedores para que se instale una agroindustria.

Respecto al tema de Las Flores, que se consulta, el Sr. Gobernador expone que aquello está ubicado de Cañete al Sur, hacia Tirúa.

En el tema de la ganadería, se dice que las condiciones son buenas.

En el Sector Pesca, lo importante es estimular y promover al valor agregado, a lo que se desembarca en Lebu, son cantidades importantes, pero que todo se carga de inmediato en camiones y sale de la Comuna.

En el mes de Mayo se desembarcaron 640 Toneladas de Reinetas, también hay desembarcos importantes de Albacoras y Congrios, se propone un proyecto de concentrar la oferta y demanda. En este momento existen proyectos para ser presentado, pero el IFOP no financia infraestructura, se informa que en Lebu existen :

- 100 Lanchas

- 300 Botes menores con motor

Donde son beneficiado entre 1400 a 1600 pescadores.

Expone el Sr. Keter que lo conveniente sería mejorar la capacidad de negociación, es decir, que el Pescador no esté obligado a vender de inmediato, lo cual se puede hacer mediante un Frigorífico.

Posicionar una marca Lebu en el mercado Internacional es muy difícil, recién se está posicionando una marca "Chile".

La posibilidad de un Joint Venture, con los Industriales Pesqueros de Lebu y los grandes Exportadores Nacionales, talvés sería una buena posibilidad.

El Sr. Alcalde expone que hay un estudio sobre la Administración del Puerto que plantea esto, lo que se está conversando acá.

Se toma como ejemplo una experiencia que ocurrió en la Ciudad de Valparaíso, donde se podría conversar con el Sr. Humberto Chamorro con respecto a este tema.

Se concluye que sería conveniente realizar un proyecto de cámara de frío, con celdas separadas para cada Pescador, con el objeto de mejorar su capacidad de negociación en la venta.

El Concejal Ramirez expone el problema actual de la alta cesantía que afecta a la Comuna, indica el Sr. Keter que se planteen 2 o 3 proyectos, generados por el Municipio, para generar mano de obra en la Comuna.

El Sr. Alcalde dice que el problema es que el Municipio hace el proyecto y cuando lo presenta se dice que no hay fondos para tal proyecto.

El Sr. Keter solicita que se presenten dentro de la próxima semana, tres proyectos intensivos para crear Mano de Obra.

HOJA N° 4 DEL ACTA N° 36 DE FECHA 19.06.98

Posterior a este comentario sin más que tratar finaliza la sesión siendo las 12:45 horas.



**ALDO PINTO CANDIA
ALCALDE**



**WALTER RAMIREZ URQUIETA
CONCEJAL**



**ABEL PENA PENA
CONCEJAL**




**JUAN POZO ALVAREZ
CONCEJAL**



**PATRICIO ROCHA MANRIQUE
CONCEJAL**



**RENE MATAMALA TORRES
CONCEJAL**



**GUDO FIGUEROA CERDA
SECRETARIO MUNICIPAL**

